FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO N° 072-ARC-DISAN-DMBAQ-204 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA Y INNOVACIÓN Y SERVICIOS DLH SAS

LUGAR	BARRANQUILLA
CONTRATANTE	LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA
CONTRATISTA	**INNOVACIÓN Y SERVICIOS DLH SAS**
CC / NIT	**901071734-1**
SUPERVISOR	S1 BARRIOS SALCEDO LUCAS DE JESUS
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO A TODO COSTOS DE:** **LOTE1: PLANTA ELECTRICA, SUS COMPONENTES Y SU CONEXIÓN AL SISTEMA DE TRANSFERENCIA** **LOTE 2: SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO PRINCIPAL, CONSISTENTE EN LA REPOTENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSFORMACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y SUS COMPONENTES** **LOTE 3: EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, AIRE ACONDICIONADO.** **LOTE4: COMPRESORES ODONTOLOGICOS DEL SERVICIO DE SALUD ORAL DEL DMBAQ.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 74.423.000,00**
APROBACIÓN DE GARANTIA	01/10/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No 11324 del 06/02/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No 10724 del 06/07/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	31/10/2024
VALOR ADICIONES	N/A
VALOR REDUCCIONES	N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 74.423.000,00
MODIFICATORIO(S)	PRIMERA MODIFICACION: PRORROGA AL PLAZO DE EJCUCION DEL CONTRATO
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO	31/10/2024

Entre los suscritos a saber: de una parte, Teniente de Fragata **MONICA HIGUITA ALARCON**, mayor de edad, con domicilio en Barranquilla, identificado con cédula de ciudadanía 1.083.896.459 de Neiva (Huila), actuando como encargado de las funciones de Jefe División Administrativa y Financiera del DMBAQ debidamente facultado para celebrar contratación mediante resolución 4519 del 27 de Mayo de 2016 y demás normas concordantes, actúa en nombre y representación de LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA y de la otra parte, CARLOS ARTURO DE LA HOZ LEIVA identificado con Cedula de ciudadanía **No.** 8.755.551expedida en Soledad-atlantico, quien actúa en nombre de **INNOVACIÓN Y SERVICIOS DLH SAS** NIT **901071734-1** hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación al Contrato No. 072-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024., previa a las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. FUNDAMENTOS LEGALES

Conforme a la Ley 80 de 1993 artículos 60 (subrogado por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007), y 61 después de la terminación de un contrato se procede a liquidar. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultar a deber entre si los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, o de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a paz y salvo entre sí.

Con fundamento en lo anterior las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato N° 0072-ARC-DISAN-DMBAQ-2024, suscrito entre la DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL y EL CONTRATISTA.

II. GARANTÍA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con las siguientes pólizas:

Póliza Única de Garantía No. 85-44-101129564, expedida por la Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., que cubre los riesgos de cumplimiento y calidad, así:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE - HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 14.884.600	06-06-2024 AL 28-02-2025

CALIDAD DEL SERVICIO	$ 14.884.600	06-06-2024 AL 28-02-2025
PAGO DE SALARIOS	$ 3.721.150,00	06-06-2024 AL 31-10-2027

III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A CARGO DE LA ARMADA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL. Se realiza corrección en los valores de los pagos realizados a la IPS Clínica de la Costa.

No. ORDEN DE PAGO	No. OBLIGACIÓN	FECHA PAGO	VALOR
271018424	39124	12/08/2024	$26.000.000,00
271160724	39624	12/08/2024	$5.149.540,96
321971024	45124	13/09/2024	$23.261.654,00
394281724	61124	23/10/2024	$19.824.237,00
VALOR TOTAL PAGADO			**$74.235.431,96**

Nota: Esta información la suministra el área de Tesorería o su equivalente en cada Establecimiento.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS MODIFICACIONES	$ 74.423.000,00
SALDO A LIBERAR POR VIGENCA (Si aplica)	$ 187.568,04
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA FUTURA (Si aplica)	$ 0,00
VALOR CANCELADO	$ 74.235.431,96
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	$ 0,00

IV. CONSTANCIAS:

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

- Manifiesta que la DIRECCION DE SANIDAD NAVAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato N° 0072-ARC-DISAN-DMBAQ-2024.
- Que, durante la ejecución del contrato, efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, Riesgos Profesionales, aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, conforme a los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL - DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA

- El representante de la DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los bienes y/o servicios prestados, de acuerdo con las características condiciones establecidas en el Contrato N° 0072-ARC-DISAN-DMBAQ-2024

- Que el Supervisor del contrato manifiesta mediante el diligenciamiento del siguiente cuadro la conformidad en la prestación del servicio y/o bienes recibidos así:
  MARQUE CON (X) SI O NO, ASÍ:

SI	Cumplió cabalmente con lo descrito en el contrato
NO	Incumplió con el objeto del contrato

I	RECIBO DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO	X SI	NO
II	CUMPLIMIENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO DEL CONTRATO	X SI	NO
III	CUMPLIMIENTO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN	X SI	NO
IV	CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL LUGAR ESTABLECIDO	X SI	NO
V	CUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA A TIEMPO DE CUALQUIER INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	X SI	NO
VI	SOLUCIÓN OPORTUNA FRENTE A LAS NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	X SI	NO

(Diligencie acorde a lo manifestado por usted durante la ejecución del Contrato)

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato N° 072-ARC-DISAN-DMBAQ-2024 celebrado entre DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA y EL CONTRATISTA en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS MODIFICACIONES	$ 74.423.000,00
SALDO A LIBERAR POR VIGENCA (Si aplica)	$ 187.568,04
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA FUTURA (Si aplica)	$ 0,00
VALOR CANCELADO	$ 74.235.431,96
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	$ 0,00

SEGUNDO: Una vez suscrita la presente acta de Liquidación Final, las partes contratantes se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el Contrato N° Contrato N 072-ARC-DISAN-DMBAQ-2024 , sin perjuicio de las obligaciones que continúan vigentes por las partes con posterioridad a la suscripción de la presente acta y renuncian a cualquier reclamación

futura, las cuales se encuentran amparadas con la póliza(s) única(s) de cumplimiento, No. 85-44-101129564, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TERCERO: Suscrita la presente acta de liquidación, se entregará copia al ÁREA DE CONTRATOS para lo pertinente.

Para constancia, se firma en a los Veintinueve (06) días del mes de diciembre de 2024,

POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA:

Teniente de Fragata **MONICA HIGUITA ALARCON**
Jefe División Administrativa y Financiera DMBAQ

Suboficial Segundo S1 BARRIOS SALCEDO LUCAS DE JESUS
Supervisor del Contrato No. 067-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024

POR EL CONTRATISTA: **INNOVACIÓN Y SERVICIOS DLH SAS**
901071734-1

CARLOS ARTURO DE LA HOZ LEIVA
CC. 8.755.551 Expedida en Soledad - Atlántico
Representante Legal
INNOVACIÓN Y SERVICIOS DLH SAS

VoBo: CPS CAROLINA SARQUIS SUAZA
Asesora Jurídica DMBAQ

Revisó: STEVEN MARTINEZ CANTILLO
Jefe Contratos DMBAQ





